



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Informe Abreviado

Vertedero Fresia

DFZ-2016-3252-X-RCA-EI

	Nombre	Firma
Aprobado	Iván Honorato	X  Iván Honorato v Jefe Sección Programación y Control Firmado por: ivan.honorato@sma.gob.cl
Elaborado	Paola Jara	06-04-2017 X  Paola Jara M Fiscalizador DFZ Firmado por: paola macarena jara martin

Contenido	
Contenido.....	1
1 RESUMEN	1
2 IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FISCALIZABLE	3
2.1 Antecedentes Generales	3
3 INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS	4
4 REVISIÓN DOCUMENTAL	4
4.1 Documentos Revisados	4
5 HALLAZGOS.....	5
Fotografía 1.....	7
6 CONCLUSIONES.....	8
7 ANEXOS.....	8

1 RESUMEN

1

El presente documento da cuenta de los resultados de la actividad de fiscalización realizado por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), a la unidad fiscalizable “Vertedero Fresia” localizada en la comuna de Fresia, Región de Los Lagos.

El motivo de la actividad de fiscalización ambiental correspondió a una actividad de oficio, motivada por auditoría de Contraloría General de la República informada mediante Oficio N° 059584 del 11 de agosto de 2016, la que concatenó efectuar requerimientos de información, mediante oficio N° 2062 del 06 de septiembre de 2016, y oficio N° 2073 del 06 de septiembre de 2016, ambos de esta Superintendencia, con la finalidad que el titular de la Unidad Fiscalizable, Municipalidad de Fresia, actualizará la información del Sistema de RCA (Resolución Exenta N° 1.518/2013) y cargará la información asociada a los compromisos establecidos en su Resolución de Calificación Ambiental, y a la instrucción de la Resolución Exenta N°223/2015.

El proyecto que compone la unidad fiscalizable y que fue fiscalizado durante el desarrollo de la actividad, consisten en el plan de cierre del vertedero municipal de Fresia, el cual fue aprobado ambientalmente por la RCA N° 447/2012 de la Comisión de Evaluación de la región de Los Lagos

Las materias objeto de la fiscalización tuvieron relación con la verificación del cumplimiento de las Resoluciones Exentas 1.518/2016, Resolución Exenta N° 223/2015, y Seguimiento ambiental de la RCA N° ambas de esta Superintendencia.

En base a los antecedentes reportado por el titular, se puede indicar que con fecha 03 de octubre de 2016, fueron cargados los antecedentes requeridos en los respectivos Sistemas Informáticos, dando cumplimiento a los requerimientos que dieron origen a la presente actividad de fiscalización. El vertedero municipal, finalizó su cierre el 28 de julio de 2016, dando inicio la fase de post-cierre y a las obligaciones de seguimiento ambiental desde dicha fecha. Revisado el informe de seguimiento ambiental cargado por el titular (ID 50431), no se advirtieron hallazgos.

Finalmente, lo indicado precedentemente, no exime al titular de ninguna clase de responsabilidad que pudiese contraer por cualquier hallazgo respecto del instrumento que lo regula, que se produzca con anterioridad o simultaneidad a la fecha en que se efectuó la citada actividad de fiscalización ambiental, y que no hubiera sido directamente percibido en la misma por el equipo fiscalizador.

2 IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FISCALIZABLE

2.1 Antecedentes Generales

Identificación de la Unidad Fiscalizable: Vertedero Fresia	
Región: Los Lagos	Ubicación específica de la unidad fiscalizable: Costado Ruta V-46 camino a Teguada y a 3,7 km de la localidad de Fresia, Comuna de Fresia.
Provincia: Llanquihue	
Comuna: Fresia	
Titular(es) de la unidad fiscalizable: Municipalidad de Fresia	RUT o RUN: 69.220.400-k
Domicilio titular(es): San Francisco 124, Fresia	Correo electrónico: alcaldemunifresia@gmail.com
	Teléfono: 065- 2772701
Identificación representante(s) legal(es): Rodrigo Guarda Barrientos	RUT o RUN: 8.228.093-3
Domicilio representante(s) legal(es): San Francisco 124, Fresia	Correo electrónico: alcalde@munifresia.cl
	Teléfono: 065- 2772701

3 INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Identificación de Instrumentos de Carácter Ambiental fiscalizados.							
Nº	Tipo de instrumento	Nº/Descripción	Fec ha	Comisión/ Institución	Nombre	Etapa en que se encuentra	Comentarios
1	RCA	447	4/0 7/2 01 2	Comisión de Evaluación X región los Lagos	Plan de Cierre vertedero municipal de Fresia	Cerrada o abandonada (28-07-16) de acuerdo a registro SISFA	Vertedero cerró el 27 de julio de 2016 (según señala informe ID 50431 y Sistema de RCA), por lo que se encuentra en etapa de post-cierre, con los compromisos de seguimiento activados desde dicha fecha.

4 REVISIÓN DOCUMENTAL

4.1 Documentos Revisados

ID	Nombre del documento revisado	Origen/ Fuente del documento	Organismo encomendado	Observaciones
5043 1	Informe de Seguimiento Ambiental Cierre Vertedero Municipal de Fresia, 3er trimestre de 2016	Sistema de Seguimiento Ambiental http://snifa.sma.gob.cl/SistemaFiscalizacion/Proyecto/VerInformeSeguimientoAmbiental?codigo=504301	SMA	Primer informe de seguimiento ambiental de la UF, corresponde al periodo julio-septiembre.

5 HALLAZGOS

Nº Hecho constatado	Materia específica objeto de la fiscalización ambiental.	Exigencia asociada	Resultados/ Hallazgo
1	Requerimiento SMA	Resolución Exenta N° 1.518/2013 Fija Texto refundido, coordinado y sistematizado de la Resolución Exenta N° 574, de 02 de Octubre de 2012, de la Superintendencia del Medio Ambiente, mediante Oficio Ordinario N° 2062/2016 (Anexo 1).	Del examen de información de los antecedentes remitidos por titular, se puede indicar que el titular cargo la información requerida en el Sistema de RCA con fecha 03 de octubre de 2016 (Fotografía 1), con tres días de retraso a la fecha señalada en el Oficio Ordinario N° 2062/2013 para su regularización.
2	Seguimiento Ambiental	<p>RCA N° 447/2012, considerando 3.3. Otros antecedentes</p> <p>“Respecto al monitoreo de aguas superficiales (...) la frecuencia de monitoreo será semestral”.</p> <p>RCA N° 447/2012, Anexo E. Plan de monitoreo.</p> <p><u>Introducción</u> “(...) estas actividades (...) informadas trimestralmente a la autoridad sanitaria”</p> <p><u>Punto 2.4. Manejo de aguas subterráneas</u></p> <p>“Se considera una frecuencia de muestreo de monitoreo semestral (...)”</p> <p>Resolución Exenta N° 223/2015 Dicta instrucciones generales sobre la elaboración del plan de seguimiento de variables ambientales, los informes de seguimiento ambiental y la remisión de información al sistema electrónico de seguimiento ambiental.</p> <p>Oficio Ordinario N° 2073/2016 (Anexo 2).</p>	<p>Del examen de información a los sistemas informáticos de la SMA, se puede indicar que el titular cargo informe de seguimiento ambiental N° 50431, correspondiente al periodo julio-agosto de 2016. (Fotografía 1)</p> <p>Del examen de información efectuado al informe de seguimiento remitido por el titular, se puede indicar que dicho documento señala el cierre efectivo del vertedero municipal, el día 28 de julio de 2016, con recepción temporal entregada por la Dirección de Obras Municipales, por lo que la fase de post-cierre se encontraría activada, lo que incluye la remisión de seguimiento ambiental, lo que se cumplió con el envío del informe ID 50431).</p> <p>En relación a los contenidos del informe no se detectaron desviaciones, solo señalar que los muestreos de aguas superficiales (considerando 3.3. RCA) y subterráneas (Anexo E. Plan de Monitoreo y control) comprometidos tiene una frecuencia semestral y el informe de seguimiento remitido, una frecuencia trimestral de acuerdo lo establecido en su plan de seguimiento, por lo que queda pendiente de ser informado en el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2016, los resultados de los monitoreos de aguas superficiales y subterráneas.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, al momento de elaboración de presente informe, el titular aún se encuentra en plazo para hacer entrega de los monitoreos, de acuerdo a la frecuencia establecida en su plan de muestreo.</p>

Registros

Plan de cierre vertedero municipal de Fresia

Última actualización Sistema RCA: 03-10-2016 (RCA Enviada)

Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: PLAN DE CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL DE FRESIA	
Localización: • X REGIÓN DE LOS LAGOS ◦ FRESIA	Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: A un costado de la Ruta V-46 camino a Tegualda, a 3,7 km de Fresia
Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: I. MUNICIPALIDAD DE FRESIA	RUT o RUN: 69220400-K
Domicilio Titular: SAN FRANCISCO 124124	Correo electrónico: ALCALDEMUNIFRESIA@GMAIL.COM
Identificación del Representante Legal: RODRIGO GUARDA BARRIENTOS	Teléfono:
Domicilio Representante Legal: San Francisco124	RUT o RUN: 8228093-6
	Correo electrónico: alcalde@munifresia.cl
	Teléfono:
Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: CERRADA O ABANDONADA (28-07-2016)	

Identificación de Instrumentos de Gestión Ambiental que Regulan actividad, proyecto o fuente fiscalizada

Tipo de Documento	Nº	Fecha	Comisión / Institución	Descripción	Pertinencia
RCA	447	2012	Comisión de Evaluación Ambiental X Región de los Lagos	Plan de cierre vertedero municipal de Fresia	Sin pertinencias

Expedientes de Fiscalización

No presenta procesos de fiscalización publicados en SNIFA

Expedientes Sancionatorios

No presenta procesos sancionatorios publicados en SNIFA

Informes de Seguimiento Ambiental

1 de 1 de un total de 1		Exportar Excel	Buscar:	
Código Informe	Nombre Informe	Fecha Informe	Estado	Acciones
50431	Informe de Seguimiento Ambiental Cierre Vertedero Municipal de Fresia, 3er trimestre de 2016	03-10-2016	En admisibilidad	-

Fotografía 1.

Fecha: 26-12-2016

Descripción del medio de prueba: Ficha proyecto “Plan de cierre vertedero municipal de Fresia”, extraído del Sistema de Fiscalización Ambiental con fecha 26 de diciembre de 2016. Se observa la fecha de ingreso de la información, y la carga del informe de fiscalización el día 03 de octubre de 2016.

6 CONCLUSIONES

Del examen de información de los antecedentes remitidos por el titular, se puede indicar que este dio cumplimiento a las solicitudes de información, efectuada por esta Superintendencia mediante Oficios ordinarios N° 2062 del 05 de septiembre de 2016, y N° 2073 del 6 de septiembre de 2016, dando así cumplimiento a las Resoluciones Exentas N° 1.518/2013 y N°223/2016.

Cabe mencionar que el titular declara en el informe de seguimiento ID 50431, que el vertedero municipal de la comuna de Fresia completó su cierre el día 28 de julio de 2016, encontrándose por tanto la fase de post-cierre de la RCA N° 447/2012 activa, y siendo entonces, desde dicha fecha, exigibles los compromisos asociados al seguimiento y control de las variables ambientales comprometidas por un periodo de 20 años. Indicar que los muestreos de aguas superficiales (considerando 3.3. RCA) y subterráneas (Anexo E. Plan de Monitoreo y control) comprometidos, tiene una frecuencia semestral y el informe de seguimiento remitido, una frecuencia trimestral, por lo que queda pendiente de ser informado en el informe correspondiente al cuarto trimestre de 2016, los resultados de los monitoreos de aguas superficiales y subterráneas. Sin perjuicio de lo anterior, el titular aún se encuentra en plazo para hacer entrega de los monitoreos, de acuerdo a la frecuencia establecida en su plan de muestreo.

Dicho resultado no obsta a que en el futuro se realicen nuevos procedimientos de fiscalización ambiental, y no lo exime de ninguna clase de responsabilidad que pudiese contraer por cualquier hallazgo respecto del instrumento que lo regula, que se produzca con anterioridad o simultaneidad a la(s) fecha(s) en que se efectuó la actividad de fiscalización ambiental, y no hubiera sido directamente percibido y/o constatado en la misma por el fiscalizador.

7 ANEXOS

Nº Anexo	Nombre Anexo
1	Ordinario N° 2062 del 05 de septiembre de 2016
2	Ordinario N° 2073 del 6 de septiembre de 2016
3	Informe de seguimiento ambiental 3er trimestre 2016, Municipalidad de Fresia.